

¡Alto a la escandalosa depredación de bosques!

Los bosques secos de Olmos en Lambayeque están en serio peligro de convertirse en una extensa pampa desértica. Recientemente, según se ha informado, en un criminal acto contra el equilibrio ecológico, las autoridades regionales del Inreña extendieron solo en diciembre un total de 120 autorizaciones de manejo de bosques.

En términos prácticos, hubo un sospechoso derroche de permisos que avalaron la acelerada tala de árboles, principalmente de algarrobos.

Es fácil constatar la absurda y escandalosa medida, pues el promedio de autorizaciones de manejo de bosques —que también está en cuestión— es de 15 por mes. A todas luces estamos ante un flagrante contubernio entre los responsables del sector con inescrupulosos negociantes, que no puede quedar impune.

Es saludable que, tras el escándalo, la primera decisión

haya sido el cese de la jefa de Inreña en Lambayeque, Candelaria Risco. Ahora cabe esperar una profunda investigación que sirva para desmontar esta red mafiosa que posee evidentes ramificaciones en el propio instituto de recursos naturales.

Pero, más allá de las sanciones de carácter penal, en la parte administrativa lo que corresponde es revisar estas sospechosas autorizaciones que están depredando la zona sin que se tome una medida radical e integral. Las consecuencias son tan letales que además de desaparecer los bosques y acelerar la desertificación, también generan sequía y perjudican grandemente la actividad agrícola en la región.

Lo cierto es que mientras subsista una autoridad venal o negligente resultará imposible encontrar el necesario equilibrio entre la responsable explotación de este recurso y la preservación del ecosistema.

“Para frenar la destrucción de los bosques de algarrobos no valen respuestas tibias sino la más rápida y enérgica sanción a los responsables... El sucio negocio consiste en convertir los bosques en carbón vegetal para su venta en Lima. Esta grosera ilegalidad contaba con el visto bueno de las autoridades del Inreña, que deben proteger nuestros recursos naturales”. EDITORIAL DEL EL COMERCIO / 24 DE MAYO DEL 2007

No hay otro nombre para las FARC

Como era previsible, el mundo civilizado rechaza firmemente la absurda pretensión del presidente venezolano Hugo Chávez de retirar a las FARC y al ELN de la lista de organizaciones terroristas, para pasar a denominarlas simplemente fuerzas beligerantes.

La opinión pública mundial y ahora la Unión Europea han expresado su apoyo al presidente Álvaro Uribe y afirmado que seguirán manteniendo a estos grupos en la lista de organizaciones terroristas. Más aún, han solicitado la inmediata e incondicional liberación de las 700 personas que las FARC mantienen secuestradas.

No se puede caer en el juego mediático de Hugo Chávez y de los grupos terroristas de las FARC, a los que no puede tildarse de humanitarios solo por haber liberado a dos rehenes.

Las FARC son terroristas por sus fines y métodos. Sus manos están manchadas de sangre pues usan el terror, la violencia, el secuestro y el asesinato contra una nación que quiere la paz. Además, son aliados de los narcotraficantes.

Por todo ello, merece solidaridad y respaldo la causa del Gobierno Colombiano para liberar a los rehenes y restablecer la paz y la unidad en un país asolado por la violencia de despreciables terroristas a los que la careta de revolucionarios se les cayó hace tiempo.

TODAVÍA NO ES TIEMPO DE DESESPERARSE

La inestable tendencia bursátil

Daniel Córdova (*)
Economista



paralelas: la fuerza de lo que en el argot financiero llamamos el valor fundamental de las acciones; y las olas de movimientos especulativos producto de factores ajenos a dichos fundamentos, aunque nunca desprovistos de racionalidad.

En el caso de la bolsa limeña, el valor fundamental de las acciones se situaría por encima de los valores actuales, castigados por las caídas de los últimos meses. El caso de las acciones mineras es el más representativo y el que más pesa en el índice general. El valor de dichas acciones se ha incrementado de la mano con la cotización internacional de los metales que ellas producen. Lógico: si el precio de los metales sube, dichas empresas obtendrán más ganancias. En consecuencia, los accionistas podrán esperar más dividendos en el futuro, expectativa de ganancia que se actualiza al día en la Bolsa de Valores de Lima.

Los precios de los metales no han caído al ritmo de las bolsas (los metales preciosos han subido porque son un refugio de valor). Estas han acusado el golpe de signos cada vez más evidentes de recesión en Estados Unidos. En el 2007, la mayor parte de metales industriales se situó en una meseta de precios superior a la de las décadas anteriores, no por el crecimiento de Estados Unidos, sino debido a la aparición de un nuevo gigante capitalista: Chi-

na, país que está experimentando una mutación estructural, un cambio similar al que vivió Estados Unidos en los años 1950.

Algo similar, guardando las distancias, sucede en el Perú. El país está cosechando un cambio estructural, desde el momento en que se adaptaron reglas de juego de mercado en los noventa, cuando se rompió con la estructura económica socialista de los años 1970 y 1990. La efervescencia económica real en el Perú está motivando la afluencia de dólares. La fortaleza del sol y las mayores tasas de interés en nuestro mercado seguirán atrayendo inversionistas directos en industria, servicios, minería, pero también indirectos a través de la bolsa de valores.

Estas fuerzas son las de largo plazo. Aquellas que sustentarán la recuperación de la bolsa. En contraste, las fuerzas que generaron la efervescencia de mediados de 2007 (la especulación limeña a través de los fondos mutuos principalmente) y las fuerzas que generaron las recientes caídas, son como el reflejo de una figura frente a un espejo de agua: tiene algo que ver con la figura pero la exagera, la distorsiona.

La recesión en Estados Unidos tendrá sin duda un efecto sobre el crecimiento mundial y en consecuencia sobre la evolución de la economía peruana. Pero este efecto ya no será determinante. La bolsa se irá recuperando, lenta pero segura.

Los tres millones de peruanos que tienen sus ahorros previsionales en las AFP, pueden dormir tranquilos si mantenemos este modelo de economía política que tan buenos frutos está dando. Y aquellos que de manera voluntaria han depositado todos sus ahorros en la bolsa ya aprendieron la lección. Pero cometerían un error si se retiran en momentos de turbulencias. De aquí en adelante, ya no obtendrán ganancias espectaculares, pero probablemente más de lo que le ofrecerá una cuenta de ahorros, sobre todo en dólares.

* DECANO DE ECONOMÍA DE LA UPC Y PRESIDENTE DE INVERTIR.

HUMOR PROFANO

Por Molina



FUJIMORISMO SIN LOS FUJIMORI

Keiko, la peor de todas

Fernando Vivas
Periodista



La hija mayor de Fujimori es una política de la fatalidad. Ha hecho mucho daño sosteniendo que hacía el bien. Cuando se le ocurrió, en el caliente 2000, salir a los medios a denunciar a Montesinos, no buscaba una salida democrática para el país —ya la estábamos consiguiendo los opositores sin su interesada ayuda!— sino una coartada para la fuga de su papá, un tiempo de gracia para que hiciera maletas y, de paso, llenara otras con los videos que, si llegamos a ver alguna vez, quizá expliquen cómo así le pudo pagar a su heredera estudios en las universidades de Boston y Columbia.

Keiko Sofia Fujimori Higuchi, si hubiera tenido un ápice de cívica moralidad, reconocería que tras apañar tanta corrupción, el fujimorismo debió declararse en quiebra moral y proclamar un rompan filas para que los fujimoristas honrados, que claro que los hay, apoyaran la reconstrucción institucional del país. Al contrario, los alentó a boicotearla.

Con su antimontesinismo de

última hora, Keiko alentó en sus ingenuas huestes la idea de que lo que estaba podrido y había que echar al tacho de la historia previo acto de contrición estaba sano y tenía un triunfal futuro por delante. Y fue la principal responsable de que su movimiento se lanzara a una aventura marginal, que su padre volara desde Tokio y aterrizara en el banquillo de los acusados, que un publicista truculento como Carlos Raffo se convirtiera en vocero político, que la agenda entera de un partido se supeditara a las cuitas penales de una sucesión familiar.

“Es la candidatura más egocéntrica de los últimos tiempos. ¿Acaso la han oído hablar de la agenda nacional?”

Porque Keiko, pasando piola y estudiando en EE.UU. mientras a su padre se lo acusaba de mil fechorías, se ha presentado, sin subrayarlo, como la reserva moral del fujimorismo y, por lo tanto, su candidata natural a la presidencia en el 2011.

Que los fujimoristas honestos,

que los hay en el Congreso, en poderes locales y en liderazgos populares, desenmascaren de una buena vez un plan que no tiene asidero colectivo ni discurso nacional. La de Keiko es, aunque no se oficialice, la candidatura más egocéntrica de los últimos tiempos. ¿Acaso la han oído hablar de la agenda nacional? No, solo de la última acusación contra su papi y del primer mohín de su bebe. Miseria de la política.

Su elección como congresista, primer cargo ganado en elección popular tras haber sido primera dama en reemplazo de su baloteada madre, confirmó su egocentrismo político: no apoyó a su candidata presidencial Martha Chávez. Pero si buscó la cercanía de otros líderes políticos, como Lourdes Flores, que creyeron que siendo afables con ella podrían reencauzar a los fujimoristas hacia sus frentes.

Se equivocaron de plano. Keiko no comparte, ni se golpea el pecho por el pasado, ni honra a sus electores (¡se ha ido a estudiar!), ni parece perder el sueño por el juicio de su padre mientras este cargue solo con todas las culpas. Oigo a Keiko ambicionar todo sin admitir nada, y reconsidero mis sentimientos hacia las marthas, las luces salgadas y hasta las lozadas de gamboa.



rincón del autor

Beatriz Boza



La informatización del Estado bien entendida contribuye a generar desarrollo. No es solo tener computadoras sino utilizar esa tecnología para evitar trámites innecesarios

¡No me lo pidas de nuevo!

Yo soy Beatriz Boza Dibós porque el Estado peruano, a través del DNI, me ha reconocido ese nombre. ¿Si es el Estado quien me reconoce y me da mi identidad, por qué cada vez que tengo que hacer un trámite, el guachimán me exige presentar, además del original de mi DNI, una fotocopia del mismo? Es

más, bastaría que uno diga quién es, sin necesidad de mostrar un ‘papelito’, para que las autoridades nos brinden tutela y nos sirvan como se debe. La situación de las organizaciones civiles y de las empresas es muy parecida, pues se constituyen mediante su inscripción en Registros Públicos. Si los registros, por definición, son públicos, ¿por qué se le exige al

empresario presentar una copia de su escritura de constitución o de los poderes de su representante inscritos en registros públicos? ¿Acaso el Estado no tiene ya en su poder esa información? ¿No ha invertido el Estado en la tecnología necesaria para poder interconectar las distintas dependencias públicas? ¿Por qué estas no pueden interconectarse para

compartir información como lo haría cualquier buen gerente de una empresa privada que busca servir mejor a su clientela?

La informatización del Estado bien entendida contribuye a generar desarrollo. No se trata solo de tener computadoras y sistemas informatizados sino de utilizar esa tecnología para evitar trámites innecesarios y resolverle los problemas a la gente, para servir a la ciudadanía. Ello supone tener presente en todo momento el impacto del Estado sobre nosotros,

los ciudadanos, un enfoque que no se agota con la tecnología sino que empieza con ella. No basta, pues, pensar en fierros y software, sino en el cliente y en mejorar el proceso de atención y servicio al público. Así lo han entendido quienes propusieron la norma de las planillas electrónicas que acaba de entrar en vigencia y que dispone, por primera vez, que la información que un empleador ya le entregó al Estado mediante este novedoso sistema no se la puede pedir otra autoridad, ni incluso en

medio de un proceso de inspección o fiscalización. Es decir, las empresas que cumplan con presentar la planilla electrónica ya no tendrán que entregarle esa información a ningún inspector, sino que este, como parte de su labor tendrá que pedirle la información directamente al Ministerio de Trabajo. Ese es un avance notable y marca la pauta de cómo encarar una reforma del Estado orientada al ciudadano porque es de sentido común esperar que “¡si ya te lo di, no me lo pidas de nuevo!”.